



A G E N D A

martes, 24 de agosto de 2021
La Terraza, City Hall, Guaynabo, Puerto Rico
9:00 a.m.

Bienvenida: Hon. Ángel A. Pérez Otero, Presidente Junta de Alcaldes

Constatación de Quorum: Lcda. Helena Márquez Acevedo
Directora Ejecutiva
Área Local de Desarrollo Laboral

ASUNTOS

- Firmar Resolución Núm. 2021-02 (Seguro Social Patronal)
- Centro de Gestión Única:
 - Selección del Operador – esperando carta del Gobernador Hon. Pedro Pierluisi Urrutia
 - MOU's pendientes para firma en las siguientes agencias:
 - Departamento del Trabajo
 - Departamento de Educación
 - Departamento de Familia – primera vez que se integran
 - Departamento de Educación (Ley Carl D. Perkins) – revisión - primera vez que se integran,
- Monitoria Año Programa 2020-2021 (señalamientos)
 - Enmendar Manual de Procedimientos Fiscales
 - Enmendar Procedimientos Operacionales del CGU-AJC
- Presupuesto (Asignación de Fondos Año Programa 2021-22)
- Plan Regional Norte
- Operaciones – Programa de Jóvenes
- Uso del Sistema de Registro de Información de Participantes – en inglés:
Participant Record Information Systems (PRIS)
- Decomización de vehículos de motor y equipo
- Asuntos Nuevos
- Clausura

MINUTA
Junta de Alcaldes
Área Local de Desarrollo Laboral Guaynabo-Toa Baja
24 de agosto de 2021

Se constituyó reunión ordinaria de la Junta de Alcaldes a las 10:00a.m. del 24 de agosto de 2021, en la Terraza del City Hall en Guaynabo, Puerto Rico, con la asistencia de los siguientes miembros de la Junta:

ALCALDES

- | | |
|--|---|
| ▪ Hon. Ángel A. Pérez Otero
Presidente Junta de Alcaldes
Municipio de Guaynabo
PRESENTE | ▪ Hon. Bernardo Márquez García
Vicepresidente Junta de Alcaldes
Municipio de Toa Baja
REPRESENTACIÓN |
| ▪ Hon. Félix Delgado Montalvo
Miembro de la Junta
Municipio de Cataño
AUSENTE | ▪ Hon. Clemente Agosto Lugardo
Miembro de la Junta
Municipio de Toa Alta
PRESENTE |

INVITADOS PRESENTES

1. Lcda. Helena M. Márquez Acevedo – Directora Ejecutiva Junta Local
2. Sra. Marlene Correa Serrano – Subdirectora Junta Local
3. Sr. Miguel Ortiz López – Coordinador Interino Asuntos Operacionales Junta Local
4. Sr. Hiram Pérez Correa – Coordinador de Presupuesto Junta Local
5. Sr. Ramón Meléndez Orsini – Director Programas Federales, Municipio de Guaynabo

BIENVENIDA y QUÓRUM

Comenzó la reunión con la bienvenida y el saludo del Presidente de la Junta de Alcaldes, Hon. Ángel A. Pérez Otero. Luego que la Lcda. Helena Márquez Acevedo constató que había quórum por estar presentes los dos (2) miembros de la Junta y uno (1) representando al Vice Presidente, Hon. Bernardo Márquez Acevedo, Sra. Frances García, Ayudante Especial. El Alcalde de Cataño, Hon. Félix Delgado estuvo ausente.

TEMAS A DISCUTIR

RESOLUCIÓN NÚM. 2021-02 (Seguro Social Patronal)

La Lcda. Helena Márquez Acevedo informó sobre la confusión que se tiene sobre un seguro social patronal que emitieron en el año 2016, y no se habían registrado en el Departamento de Hacienda. En el día de hoy se presentó Resolución núm. 2021 -02, para firmar y autorizar el Seguro Social Patronal del Municipio de Guaynabo como ente beneficiario de los fondos WIOA. (ver anejo A)

CENTRO DE GESTIÓN ÚNICA-AMERICAN JOB CENTER (Selección del Operador)

Se informó que el proceso de la Selección del Operador finalizó. Al momento ningún CGU-AJC ha solicitado, hemos sido los primeros. Estamos en espera de recibir la carta de aprobación del Gobernador de Puerto Rico para servir como el Operador del CGU. El Asesor Municipal, Sr. Javier Carrasquillo, es la persona encargada de analizar los documentos que fueron enviados a La Fortaleza.

Memorando de Entendimiento (MOU) y Acuerdo de Financiamiento de Infraestructura (AFI)

Los pendientes son los siguientes:

- Departamento del Trabajo; se encuentran revisando el AFI, haciendo unos ajustes sobre el costo del cuarto de lactancia. El Centro no tiene espacio porque tiene dos representantes permanentes del Departamento como lo son el Wagner Payser y RESEA. Por lo tanto, se usará salón de lactancia de la Alcaldía de Guaynabo.
- Departamento de Educación; ambos documentos se encuentran en uno solo. En el día de hoy se enviará a la mano para que lo firme el Secretario Interino y ellos lo registraran en la Oficina del Contralor.
- Departamento de la Familia; primera vez que se integra ambos documentos el (MOU y AFI) al CGU. Falta la firma de la Secretaria y el Administrador para que nos los envíen y registrarlo en la Oficina del Contralor.
- Departamento de Educación tiene un programa de estudios postgraduados del programa de Adultos que se llama (Ley Carl D. Perkins). Es la primera vez que integran sus servicios al CGU. Por lo tanto, ellos se encuentran revisando el documento que fue enviado para revisión.

MONITORIA AÑO PROGRAMA 2020-2021 (Señalamientos)

El PDL envió el informe final el 16 de abril de 2021, sobre la Monitoria a los Sistemas Operacionales, Administrativo y Financieros del Título I de la Ley WIOA para el Año Programa (AP) 2020-2021. Se reflejaron ocho (8) hallazgos. El 30 de abril de 2021 se presentó el informe de acción correctiva y el 14 de mayo de 2021 se recibió el Informe con los resultados de 2 hallazgos que prevalecen, 4 hallazgos parcialmente corregidos y 2 hallazgos corregidos en su totalidad.

Manual de Procedimientos Fiscales

Se enmendó y se aprobó en reunión de Junta Local celebrada en el mes de junio en Toa Alta. Se había solicitado que tenga una hoja de *CONDUCE* (ver anejo B) para recibir la mercancía en el almacén del Municipio de Guaynabo.

Procedimientos Operacionales del CGU-AJC

Se enmendó y se aprobó en reunión de Junta Local celebrada en el mes de junio en Toa Alta.

Política WIOA 01-2021 para el Cumplimiento con la Responsabilidad en el Requisito de Transparencia y la Divulgación "Sunshine Provision"

Se enmendó y se aprobó en reunión de Junta Local celebrada en el mes de junio en Toa Alta, la nueva política WIOA 2021-002. (Ver anejo C). Esta política deroga la Carta Circular WIOA-03-2017.

PRESUPUESTO

La Lcda. Helena Márquez Acevedo informó que el 2 de junio de 2021 se recibió un comunicado del DDEC referente a la Asignación de Fondos para los Programas de Jóvenes y Adultos para el AP 2021.

Finalmente se enmendaron las cantidades. A continuación, el desglose:

Fondos Programa de Jóvenes	\$1,262,078.05
Fondos Programa de Adultos	\$1,318,291.78
Fondos Programa Trabajadores Desplazados	\$1,754,193.20

Además, se informó que todavía no tienen la aprobación del Plan Local. Por lo tanto, se encuentran trabajando con el presupuesto sobrante del Año Programa 20-21, cuyo balance es \$1,948,596.50, entre los programas de Jóvenes, Adultos y Trabajadores Desplazados. El Coordinador de Presupuesto, Sr. Hiram Pérez informó que recibió correo electrónico esta semana, que estarían recibiendo la aprobación del Plan Local, con unas correcciones sencillas, que se trabajarán inmediatamente se reciban.

Además, se incluye la tabla de Resumen de Presupuesto AP 2019-20 y 2020-21, presentada en reunión de Junta Local celebrada en Toa Baja (ver anejo D).

También se informó que en la reunión ordinaria de Toa Alta, se enmendó por segunda vez la Política Pública WIOA #20-005, - *Política Pública Para Ofrecimiento de Experiencia de Trabajo para Participantes del Título IB WIOA*, (ver anejo E). Esta política se promueve debido a que hay un propuesto aumento en el salario mínimo federal, y dado que a los participantes se les asigna una compensación “compensation in lieu of wage” será una medida gradual hacia el nuevo salario mínimo tan esperado.

PLAN REGIONAL NORTE CENTRAL

La Lcda. Helena Márquez Acevedo informó quienes componen la Región Norte. Los siguientes son: Manatí-Dorado, Bayamón-Comerio, Guaynabo-Toa Baja, San Juan y La Montaña. Esta es la única Región que se está reuniendo y trabajando proyectos en conjunto. Cada vez que ocurre algo en el PLD, DDEC y Gobierno se trabajan comunicados de parte de las cinco Áreas Locales.

El Coordinador Interino de Asuntos Operacionales, Sr. Miguel Ortiz López informó que se envió el Plan Estratégico el 16 de octubre de 2020. El 27 de mayo de 2021 el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio envió carta y anejos sobre la evaluación del Plan Estratégico Región Norte Central 2020-2023, con unas recomendaciones para ser presentadas en o antes del 4 de junio de 2021. El 24 de junio de 2021, se reunieron los directores de la Región Norte Central y se comenzó a realizar con el Comité de Revisión los cambios solicitados para ser enviadas al PDL. Se solicitó extensión para completar el Plan y poder presentarlo, fue otorgada hasta el 8 de julio de 2021. Aún no han recibido la aprobación del Plan.

OPERACIONES (PROGRAMA DE JÓVENES)

El Coordinador Interino de Asuntos Operaciones, Sr. Miguel Ortiz López, informó que se ha comenzado el registro de jóvenes. El periódico Primera Hora publicó el aviso el 3 de marzo de 2021, basado como indica la política WIOA-02-20, solicitando propuestas que cumplan con los (14) elementos de servicios de jóvenes (Programa de Jóvenes 2021-2022), con fecha límite de entregar la propuesta el 26 de marzo de 2021. El 30 de abril de 2021 se llevó a cabo la Lista de Proveedores de Jóvenes. Se recibieron 144 propuestas. El Comité de Jóvenes recomendó 88 propuestas y finalmente el Comité Ejecutivo de la Junta Local aprobó 87 propuestas. Una de las preocupaciones es que, según el PDL, indica que la Ley WIOA menciona que tienen que contratar a todos los proveedores de servicios para cumplir con todos los elementos.

La Lcda. Helena Márquez, informó que la Región Norte Central estuvo reunida con personal del PDL, Sra. Yolanda Rivera y el Sr. René Caldero. Se discutió sobre la

contratación que se obligue el 100% del presupuesto de Jóvenes. Contratar a esos 18 Proveedores y otorgarles un contrato, sin saber que van a cumplir. Los contratos se harán, pero no se va a obligar el 100%, será el 60%, pero a seis meses, no por un año. La Región Norte Central está de acuerdo con esa decisión. El Coordinador de Presupuesto, Sr. Hiram Pérez informó que se trabajará con una modificación con los sobrantes. La Lcda. Helena Márquez informó que en esa reunión pregunto en donde en la ley, reglamento, política, dispone que hay que obligar ese porciento de los fondos de jóvenes. Hoy en día no han emitido respuesta alguna.

PRIS

(Participant Record Information Systems)

La Sub-directora, Sra. Marlene Correa informó que el Área Local estuvo trabajando para la re-designación de los cuatro municipios (Guaynabo, Toa Baja, Toa Alta y Cataño), los cuales comparten una misma área de mercado laboral, con el propósito de continuar administrando las actividades bajo la ley WIOA. El PDL solicitó los datos de ejecución, logros y rendimientos por cada individuo. Anteriormente se trabajaba con el Sistema Integrado de Administración de Clientes (SIAC). Para el mes de febrero 2020 se citaron las Áreas Locales para un adiestramiento relacionado al nuevo de Sistema de Registro de Información de Participantes, “*Participants Record Information System*” (por sus siglas en inglés PRIS), para el recogido de data de los participantes. Este sistema nos provee ver nuestras medidas de ejecución.

Al momento se encuentran trabajando con el desarrollo de esta aplicación. Se creo una tabla en Excel, donde reflejan las colocaciones del año programa 2019-20, las cuales se tienen que reportar. Para julio 2019 a junio 2020 se identificaron aproximadamente 616 colocaciones. No es un número alto como en años anteriores, pero tomando en consideración la Pandemia, y comparado con otras áreas locales, se ha hecho un buen trabajo.

DECOMIZACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y EQUIPO

La Lcda. Helena Márquez Acevedo informó que se recibió carta del PDL con fecha del 3 de junio de 2021, aprobando la solicitud de decomización de Vehículos de Motor y Mobiliario. Al momento no tenemos un Encargado de Propiedad. Por lo tanto, no podremos decomisar el equipo de las oficinas. Necesitamos personal para este asunto. (ver anejo F).

ASUNTOS NUEVOS

La Lcda. Helena Márquez Acevedo informó que se celebrará una Feria de Empleo el 23 de septiembre de 2021, en Terra Campestre, Guaynabo dirigida a los tres programas: Jóvenes, Adultos y Trabajadores Desplazados.

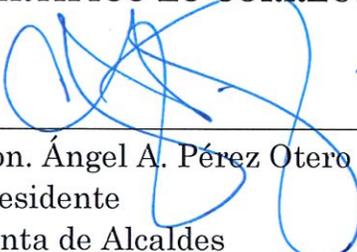
También, informó que se recibieron unos cambios de la lista de proveedores. Para este viernes, 27 de septiembre de 2021, sale el anuncio en un periódico local, solicitando Proveedores de Servicios (ITA).

La próxima reunión de la Junta Local es en septiembre en Cataño. No hemos tenido éxito en conseguir fecha. Necesitamos la ayuda en este asunto.

El 1 de septiembre de 2021, tendrán una reunión virtual con personal de DOLETA.

Además, informó sobre el diferencial que se había discutido en pasada reunión, para las coordinadoras de la oficina afiliada, la Sra. Myrtelina Santos de Toa Baja y la Sra. Yaritza Concepción de Toa Alta. Ambos se encuentran en el presupuesto. También, informó que el Coordinador de Cataño, Sr. Luis Hernández, en seis meses demostró como líder un crecimiento fenomenal. Sugirió un aumento de sueldo.

CERTIFICO LO CORRECTO:



Hon. Ángel A. Pérez Otero
Presidente
Junta de Alcaldes